

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT), CONSIDERAR A LOS VEHÍCULOS HÍBRIDO ELÉCTRICOS EN LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE MOVILIDAD ELÉCTRICA, A CARGO DEL DIPUTADA CECILIA MÁRQUEZ ALKADEF CORTES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

Quien suscribe, Cecilia Márquez Alkadeff Cortes, Diputada integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de la Comisión Permanente la siguiente Proposición con Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), considerar a los vehículos híbrido eléctricos en la elaboración de la estrategia nacional de movilidad eléctrica al tenor de la siguiente:

Exposición de motivos

Ante la actual crisis climática global, es crucial hallar métodos para atenuar el impacto humano en el planeta y su medio ambiente. Específicamente, el uso insostenible de vehículos de combustión interna exacerba significativamente esta crisis. Por ello, la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria publicó el 20 de junio del presente año un Acuerdo en el que la SEMARNAT propone implementar la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica. Este acuerdo plantea pautas y fundamentos para convertir la movilidad eléctrica en una opción factible a nivel nacional, con el objetivo de reducir las emisiones de gases y contaminantes.

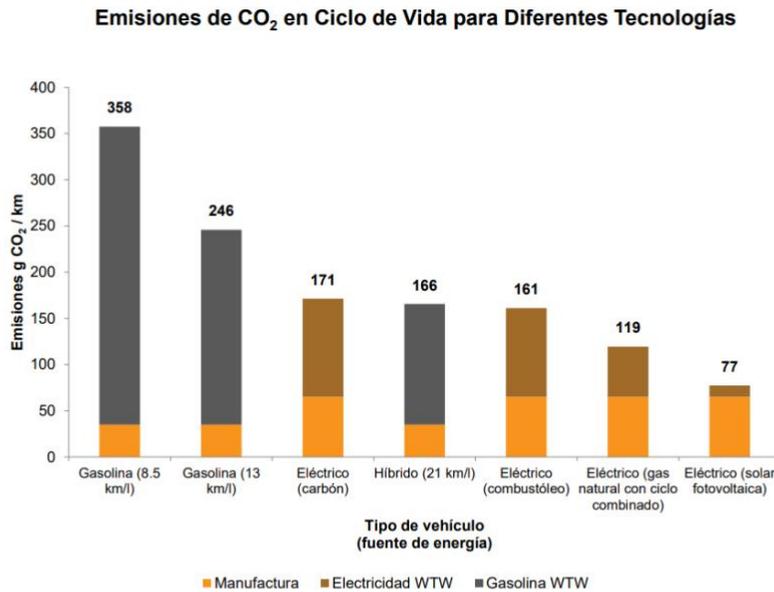
Sin embargo, es importante subrayar que la movilidad eléctrica es un medio - no un fin en sí mismo- para contribuir en la lucha contra el cambio climático mediante la reducción de la huella de carbono. Por lo cual, para que la Estrategia Nacional sea realmente efectiva, es fundamental considerar las emisiones contaminantes no solo durante la operación de los vehículos eléctricos, sino también a lo largo de su ciclo de vida, incluyendo la producción y la recarga.

Así pues, para alcanzar de manera realista la neutralidad de carbono en 2050, es esencial priorizar la modernización de la matriz energética mexicana mediante el uso de energías limpias y maximizar la utilización de las tecnologías existentes.

Por ello, además de establecer metas de producción y transmisión de energía verde, la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica debe distinguir adecuadamente entre las diferentes tecnologías de vehículos eléctricos, tales como los Vehículos Híbridos Eléctricos (HEV), los Vehículos Híbridos Eléctricos Enchufables (PHEV), los Vehículos de Batería Eléctrica (BEV) y los Vehículos Eléctricos de Celda de Combustible (FCEV); haciendo incapié en los primeros.

En particular, la relevancia de los Vehículos Híbridos Eléctricos (HEV) radica en que son los más adecuados para sustituir de manera ordenada al parque vehicular que utiliza combustibles fósiles, en el contexto actual mexicano. Siendo que esta clase de vehículos son la opción más viable y eficiente para lograr la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero a corto y mediano plazo.

Por ejemplo, tan sólo los vehículos Híbridos Eléctricos (HEV) han contribuido al ahorro de alrededor de 1,370,650 toneladas de CO₂ en la atmósfera de nuestro país (según la AMIA); ya que, con base en el análisis Well to Wheels, las emisiones de CO₂ de un vehículo Híbrido Eléctrico (HEV) y de un vehículo eléctrico de batería (BEV) que utiliza energía derivada de carbón, combustóleo o gas, son comparables:



WTW ("well to wheels") es un análisis amplio que abarca el ciclo de vida del combustible, desde la extracción hasta la combustión en el vehículo. Las emisiones de manufactura están en CO₂eq, mientras que las demás están en CO₂. Para el propósito de esta comparación, no existen diferencias sustanciales entre ambas medidas. Se reportan los totales en CO₂.
 Fotos: "Electric Bus SUNWIN; Knowledge and Experience in Electromobility"; presentación del 4 de dic. 2017 en 3
 Fuente: ~~PAESB~~ ~~del~~ ~~Department~~ ~~for~~ ~~Environment~~, ~~Food~~, ~~and~~ ~~Rural~~ ~~Affairs~~ ~~del~~ ~~Gobierno~~ ~~del~~ ~~Reino~~ ~~Unido~~ (DEFRA), Ricardo-AEA y BlueSkyModel. Agosto 2015.

Por otro lado, para que la Estrategia Nacional logre las metas que se plantean, ésta deberá evaluar de manera justa los incentivos fiscales requeridos para facilitar la transición hacia vehículos eléctricos asequibles; considerando a todo el abanico de tecnologías disponibles.

Si bien es cierto que los objetivos de la Estrategia se orientan hacia la introducción masiva de vehículos eléctricos y vehículos híbridos enchufables, tanto ligeros como pesados, siguiendo la ambición de otras naciones y regiones, es necesario admitir que estas metas parecen inalcanzables. Por ejemplo, tan sólo los 6 modelos de vehículos eléctricos de batería (BEV) más económicos en el mercado mexicano oscilan entre los \$449 mil y \$850 mil pesos, mientras que el resto supera el millón de pesos¹. Lo anterior contrastando con los vehículos híbrido eléctrico (HEV), cuyos 10 modelos más económicos rondan el mismo

¹Solar Reviews. (2023, enero 23). *Hybrid vs. Electric Cars: 2023 Cost Guide*. Solar Reviews. <https://www.solarreviews.com/content/blog/hybrids-versus-electric-cars>

rango, representando el 80% de las ventas de vehículos electrificados según el INEGI².

Finalmente, considerar a los vehículos híbrido eléctricos en la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica, no solo beneficiará al medio ambiente en la reducción de las emisiones de CO₂, sino también permitirá la transición a la movilidad cero emisiones, integrando tecnologías y soluciones en favor de la sociedad.

Por lo antes expuesto, se somete a consideración de la Comisión Permanente el siguiente:

Punto de Acuerdo

Único. La Comisión Permanente exhorta a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a considerar a los vehículos híbrido eléctricos en la elaboración de la Estrategia Nacional de Movilidad Eléctrica.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a horizontal line followed by a diagonal stroke that curves upwards and to the right.

DIPUTADA CECILIA MÁRQUEZ ALKADEF CORTES

Ciudad de México a 18 de julio de 2023.

REFERENCIA

1. - Solar Reviews. (2023, enero 23). *Hybrid vs. Electric Cars: 2023 Cost Guide*. Solar Reviews. <https://www.solarreviews.com/content/blog/hybrids-versus-electric-cars>
- 2.- INEGI, Datos consultados en <https://www.inegi.org.mx/datosprimarios/iavl/>

² INEGI, Datos consultados en <https://www.inegi.org.mx/datosprimarios/iavl/>